

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las plazas anunciadas del Juzgado de Instrucción de San Sebastián número 1, y de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcira (Valencia), Grado (Oviedo) y Plasencia (Cáceres).

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

19254 *ORDEN de 21 de junio de 1978 por la que se nombran cinco Alféreces-Alumnos aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Intervención del Aire.*

Como resultado de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 235 y Boletín Oficial del Ministerio de Defensa «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 120), para cubrir plazas del Cuerpo de Intervención de este Ejército, y por haber superado las pruebas exigidas, quedan nombrados Alféreces-Alumno aspirantes a ingreso en dicho Cuerpo, el personal que a continuación se relaciona, el cual deberá efectuar su presentación en la Academia General del Aire (San Javier, Murcia), el día 11 de septiembre próximo, antes de las diez horas, provisto de los efectos y equipo que les será prevenido por la Dirección del Centro.

El viaje de incorporación a la Academia será por cuenta del Estado, a cuyo fin, por la Dirección de la misma, les serán facilitados los correspondientes pasaportes.

1. Don Luis Jerónimo Grajera de Muslera.
2. Don Juan Manuel Gómez-Acebo Sáenz de Heredia.

3. Don Juan Carlos Carpintero Sanz.
4. Don Angel Fernández Picaza.
5. Don Agustín Suárez-Carreño Lueje. Con beneficios de ingreso y permanencia.

Madrid, 21 de junio de 1978.—Por delegación, el General Jefe del Estado Mayor del Aire, Ignacio Alfaro Arregui.

MINISTERIO DE HACIENDA

19255 *ORDEN de 17 de julio de 1978 por la que se acuerda el nombramiento de los funcionarios que se integran en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas.*

Ilmo. Sr.: Aprobada por la Subsecretaría de Hacienda la relación de funcionarios, procedentes de la oposición convocada por Orden ministerial de 13 de octubre de 1978, declarados aptos para su integración en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas y publicada la misma en el «Boletín Oficial del Estado», debe procederse, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y en la Orden de 20 de octubre de 1977, al nombramiento de los funcionarios que han de quedar integrados en el referido Cuerpo.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien:

Primero.—Acordar el nombramiento, con efectos de 1 de agosto de 1978, de los funcionarios que se integran en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas en la situación de activo según relación adjunta.

Segundo.—Disponer que la referida relación tiene carácter provisional hasta tanto finalicen las convocatorias previstas en el número 2.3 de la Orden ministerial de 20 de octubre de 1977.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

RELACION DE FUNCIONARIOS INTEGRADOS EN EL CUERPO DE CONTADORES DIPLOMADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, CON MENCION DE SU SITUACION ADMINISTRATIVA

Número provisional de Registro de Personal	Apellidos y nombres	Fecha de nacimiento	Situación administrativa
A26HA145P	Asenjo Liras, María Amada	30- 1-1957	Activo.
A26HA146P	Asensio López, María Josefa	8- 6-1954	Activo.
A26HA147P	Caso Ramos, Adolfo de	14- 8-1955	Activo.
A26HA148P	Cuervo-Arango Solaz, María José	1- 4-1952	Activo.
A26HA149P	Escrigas Galán, Isabel	1-11-1947	Activo.
A26HA150P	Matamala Vázquez, Florencia	4- 7-1954	Activo.
A26HA151P	Ortega Gómez, María del Carmen	18- 3-1944	Activo.
A26HA152P	Sanz Mulas, Andrés	14- 7-1956	Activo.

MINISTERIO DEL INTERIOR

19256 *ORDEN de 5 de julio de 1978 por la que se nombra, previo concurso-oposición, funcionarios de la Escala de Conductores y Transmisiones del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta de 2 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» núm. 264, de 4 de noviembre) del Tribunal calificador de los pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Conductores y Transmisiones del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico, por el sistema de concurso-oposición libre, convocado por Resolución de 30 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 29 de octubre), y en cumplimiento de lo que determina el artículo 6.º; 5.c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala de Conductores y Transmi-

siones del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los opositores aprobados que figuran en el anexo que se adjunta a esta Orden, con indicación del número de Registro de Personal, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y lugar de destino.

El nombramiento tiene carácter definitivo y deberán tomar posesión como funcionarios de la Escala de Conductores y Transmisiones en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

El Director general del Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º; 7.b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V. I.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de julio de 1978.—P. D., el Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Ruf.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.